



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA 2010

Fase 2 – Priorización

Resultados Localidad
PUENTE ARANDA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Bogotá D.C., Junio – Julio de 2010

INTRODUCCION

Durante 2010, la Secretaría de Educación del Distrito ha adelantado su estrategia de Planeación Participativa que busca generar espacios efectivos de participación en donde la comunidad educativa de cada localidad discuta sus necesidades y priorice las inversiones que se deben atender para la vigencia 2011 tanto con recursos SED como con recursos locales.

Este ejercicio, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales, está demostrando que la participación de la comunidad si puede incidir directamente en la determinación de los recursos y la política educativa. Actualmente se encuentra en la etapa de priorización, para la cual se desarrolló un taller en donde de forma grupal se determinaban las necesidades educativas de mayor relevancia en la localidad, posteriormente se realizaron valoraciones individuales de tales necesidades y finalmente, con base en estas valoraciones, se determinó el listado final de prioridades a tener en cuenta para la fase de votación, en donde será la comunidad quien determine las necesidades de inversión educativa preferentes para la localidad.

Los resultados específicos de la localidad se señalan a continuación.

Resultados Globales

La siguiente gráfica muestra las diez prioridades fundamentales definidas por la comunidad educativa, en el seno del Consejo Consultivo de Política Educativa Local, a través del taller de priorización:



Sin embargo, los tres grupos que se conformaron en el desarrollo del taller lograron discutir un total de 26 necesidades, de las cuales consideraron prioritarias 17. En el siguiente cuadro se relacionan estas últimas 17 necesidades prioritarias y los porcentajes promedio de valoración que cada uno de los tres grupos les aplicó:

ACCIONES DE MEJORAMIENTO LOCAL	GRUPOS			Promedio Localidad
	1	2	3	
Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	85%	70%	72%	75.7%
Mejorar la cobertura y el personal calificado para atender a estudiantes con NEE.	0%	71%	86%	52.3%
Actualización de las herramientas tecnológicas en los colegios y en la Dirección Local de Educación.	79%	0%	75%	51.2%
Dotación de equipos audiovisuales y de equipos de cómputo con garantías mínimas de funcionamiento y actualización permanente.	75%	68%	0%	47.6%
Mejorar los procesos de articulación de la educación media con la superior, condicionando los énfasis a los proyectos de vida y no solo al enfoque laboral.	69%	65%	0%	44.8%
Implementar programas artísticos para los estudiantes de la localidad.	64%	68%	0%	43.9%
Aplicación constante de evaluaciones tipo pruebas externas (pruebas de Estado), en todas las áreas.	75%	52%	0%	42.5%
Fortalecer los Planes Educativos Institucionales (PEI) con acciones de desarrollo humano.	0%	0%	83%	27.7%
Implementar programas de sensibilización escolar y docente para la definición y construcción de proyectos de vida.	0%	79%	0%	26.4%
Implementar acciones interinstitucionales para enfrentar problemas de violencia dentro y fuera del colegio.	79%	0%	0%	26.3%
Promover programas que incentiven la lectura y los ejercicios de comprensión de lectura.	75%	0%	0%	25.0%
Fomento de proyectos que promuevan el sentido de pertenencia, el amor propio, los derechos y deberes	74%	0%	0%	24.8%
Disponer de recursos para ampliar la cobertura de becas y subsidios de educación superior para escolares de la localidad, realizando la debida divulgación y promoción.	0%	0%	74%	24.6%
Brindar carreras universitarias, técnicas y tecnológicas en los colegios que tienen capacidad instalada para educación superior.	69%	0%	0%	22.9%
Inclusión de los colegios de la localidad en los programas de seguridad y convivencia.	0%	0%	68%	22.6%
Realización de escuelas de padres para generarles mayor compromiso con la educación de sus hijos.	0%	65%	0%	21.8%
Ampliar cobertura de becas y subsidios en educación superior	0%	48%	0%	16.0%




Resultados por Grupo

Para entender de donde salen los porcentajes para cada grupo hemos considerado importante relacionar las prioridades definidas por cada uno y las valoraciones individuales realizadas. Los criterios de valoración que se tuvieron en cuenta fueron los siguientes:

Criterio 1	La atención de la necesidad afecta positivamente los intereses de la población vulnerable
Criterio 2	Si no se atiende la necesidad inmediatamente, el problema se agrava
Criterio 3	Nivel de importancia de la necesidad para atender los intereses educativos de la comunidad con prevalencia de los intereses generales sobre los particulares
Criterio 4	Nivel de incidencia de la necesidad en la Calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje
Criterio 5	Nivel de incidencia de la necesidad para promover el acceso y la permanencia en el sistema educativo (preescolar, básica, media y superior).
Criterio 6	Nivel de incidencia de la necesidad en el fortalecimiento de la gestión institucional
Criterio 7	Nivel de transformación de la problemática local con la atención efectiva de la necesidad.

Grupo 1

Este grupo estuvo conformado por los siguientes integrantes:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL		Formulario No. <input type="text"/>
PLANEACIÓN PARTICIPATIVA 2010		
Taller de Priorización de Necesidades Locales		
LOCALIDAD: <u>PUENTE ARANDA</u>		
GRUPO: <u>No. 1</u>		
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTAMENTO
1	STELLA REYES	RECTOR
2	ALVARO BORDA	
3	LILIANA FERNANDA RODRIGUEZ PARRA	COLEGIOS PRIVADOS
4	YORDI GUILLERMO BARRIOS P	PERSONERO
5	JHORMAN REBELLON	ESTUDIANTE
6	BRAYAN ORDONEZ	ESTUDIANTE
7		
8		
9		
10		

Las valoraciones individuales realizadas por los integrantes del grupo, que efectivamente participaron, con relación a las diez (10) prioridades definidas al interior del mismo, son:

Nec	STELLA REYES	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	1. Actualización de las herramientas tecnológicas en los colegios y en la Dirección Local de Educación.	50	30	70	90	50	70	70
2	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	80	100	80	80	100	90	90
3	4. Aplicación constante de evaluaciones tipo pruebas externas (pruebas de Estado), en todas las áreas.	30	30	40	50	70	70	70
4	5. Brindar carreras universitarias, técnicas y tecnológicas en los colegios que tienen capacidad instalada para educación superior.	30	30	40	40	40	50	60
5	8. Dotación de equipos audiovisuales y de equipos de cómputo con garantías mínimas de funcionamiento y actualización permanente.	70	60	80	100	80	80	80
6	10. Fomento de proyectos que promuevan el sentido de pertenencia, el amor propio, los derechos y deberes	30	40	40	50	60	70	60
7	14. Implementar acciones interinstitucionales para enfrentar problemas de violencia dentro y fuera del colegio.	50	50	50	50	50	50	50
8	16. Implementar programas artísticos para los estudiantes de la localidad.	70	70	60	60	70	80	60
9	19. Mejorar los procesos de articulación de la educación media con la superior, condicionando los énfasis a los proyectos de vida y no solo al enfoque laboral.	20	20	30	30	60	50	60
10	20. Promover programas que incentiven la lectura y los ejercicios de comprensión de lectura.	20	20	30	30	60	50	60

Nec	ALVARO BORDA	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	1. Actualización de las herramientas tecnológicas en los colegios y en la Dirección Local de Educación.	70	60	50	90	50	60	60
2	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	70	80	80	60	60	30	60
3	4. Aplicación constante de evaluaciones tipo pruebas externas (pruebas de Estado), en todas las áreas.	90	80	80	90	90	50	90
4	5. Brindar carreras universitarias, técnicas y tecnológicas en los colegios que tienen capacidad instalada para educación superior.	90						
5	8. Dotación de equipos audiovisuales y de equipos de cómputo con garantías mínimas de funcionamiento y actualización permanente.							
6	10. Fomento de proyectos que promuevan el sentido de pertenencia, el amor propio, los derechos y deberes							
7	14. Implementar acciones interinstitucionales para enfrentar problemas de violencia dentro y fuera del colegio.							
8	16. Implementar programas artísticos para los estudiantes de la localidad.							
9	19. Mejorar los procesos de articulación de la educación media con la superior, condicionando los énfasis a los proyectos de vida y no solo al enfoque laboral.							
10	20. Promover programas que incentiven la lectura y los ejercicios de comprensión de lectura.							

Nec	LILIANA FERNANDA RODRIGUEZ PARRA	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	1. Actualización de las herramientas tecnológicas en los colegios y en la Dirección Local de Educación.	95	100	100	95	95	95	95
2	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	100	100	100	100	100	100	100
3	4. Aplicación constante de evaluaciones tipo pruebas externas (pruebas de Estado), en todas las áreas.	20	50	60	50	50	50	50
4	5. Brindar carreras universitarias, técnicas y tecnológicas en los colegios que tienen capacidad instalada para educación superior.	60	60	70	70	70	70	70
5	8. Dotación de equipos audiovisuales y de equipos de cómputo con garantías mínimas de funcionamiento y actualización permanente.	90	90	85	90	90	90	90
6	10. Fomento de proyectos que promuevan el sentido de pertenencia, el amor propio, los derechos y deberes	80	80	80	80	90	90	85
7	14. Implementar acciones interinstitucionales para enfrentar problemas de violencia dentro y fuera del colegio.	100	95	95	95	95	95	95
8	16. Implementar programas artísticos para los estudiantes de la localidad.	90	50	80	60	60	60	80
9	19. Mejorar los procesos de articulación de la educación media con la superior, condicionando los énfasis a los proyectos de vida y no solo al enfoque laboral.	80	70	90	90	90	85	85
10	20. Promover programas que incentiven la lectura y los ejercicios de comprensión de lectura.	90	85	90	90	90	90	90



Nec	YORDI GUILLERMO BARRIOS P	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	1. Actualización de las herramientas tecnológicas en los colegios y en la Dirección Local de Educación.	60	70	60	80	80	80	70
2	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	90	80	80	95	95	90	80
3	4. Aplicación constante de evaluaciones tipo pruebas externas (pruebas de Estado), en todas las áreas.	90	90	90	100	100	100	100
4	5. Brindar carreras universitarias, técnicas y tecnológicas en los colegios que tienen capacidad instalada para educación superior.	100	100	100	100	100	100	10
5	8. Dotación de equipos audiovisuales y de equipos de cómputo con garantías mínimas de funcionamiento y actualización permanente.	60	70	70	80	80	80	80
6	10. Fomento de proyectos que promuevan el sentido de pertenencia, el amor propio, los derechos y deberes	80	80	80	80	80	80	80
7	14. Implementar acciones interinstitucionales para enfrentar problemas de violencia dentro y fuera del colegio.	90	90	90	90	90	90	90
8	16. Implementar programas artísticos para los estudiantes de la localidad.	90	90	90	90	90	90	90
9	19. Mejorar los procesos de articulación de la educación media con la superior, condicionando los énfasis a los proyectos de vida y no solo al enfoque laboral.	80	80	80	80	80	80	80
10	20. Promover programas que incentiven la lectura y los ejercicios de comprensión de lectura.	100	100	100	100	100	100	100

Nec	JHORMAN REBELLON	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	1. Actualización de las herramientas tecnológicas en los colegios y en la Dirección Local de Educación.	90	90	90	100	50	60	70
2	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	100	90	60	70	50	70	60
3	4. Aplicación constante de evaluaciones tipo pruebas externas (pruebas de Estado), en todas las áreas.	100	100	70	60	70	50	70
4	5. Brindar carreras universitarias, técnicas y tecnológicas en los colegios que tienen capacidad instalada para educación superior.	90	80	60	7	50	40	30
5	8. Dotación de equipos audiovisuales y de equipos de cómputo con garantías mínimas de funcionamiento y actualización permanente.	60	70	80	80	70	40	30
6	10. Fomento de proyectos que promuevan el sentido de pertenencia, el amor propio, los derechos y deberes	80	60	80	40	60	80	30
7	14. Implementar acciones interinstitucionales para enfrentar problemas de violencia dentro y fuera del colegio.	90	80	60	30	90	60	20
8	16. Implementar programas artísticos para los estudiantes de la localidad.	45	40	70	20	70	40	10
9	19. Mejorar los procesos de articulación de la educación media con la superior, condicionando los énfasis a los proyectos de vida y no solo al enfoque laboral.	60	70	80	10	30	50	19
10	20. Promover programas que incentiven la lectura y los ejercicios de comprensión de lectura.	70	80	50	15	45	40	50

Nec	BRAVAN ORDONEZ	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	1. Actualización de las herramientas tecnológicas en los colegios y en la Dirección Local de Educación.	97	100	97	97	96	97	98
2	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	100	100	100	100	100	100	100
3	4. Aplicación constante de evaluaciones tipo pruebas externas (pruebas de Estado), en todas las áreas.	100	100	100	100	100	100	100
4	5. Brindar carreras universitarias, técnicas y tecnológicas en los colegios que tienen capacidad instalada para educación superior.	100	100	100	100	100	100	100
5	8. Dotación de equipos audiovisuales y de equipos de cómputo con garantías mínimas de funcionamiento y actualización permanente.	60	80	100	50	60	60	50
6	10. Fomento de proyectos que promuevan el sentido de pertenencia, el amor propio, los derechos y deberes	100	100	100	100	100	100	100
7	14. Implementar acciones interinstitucionales para enfrentar problemas de violencia dentro y fuera del colegio.	100	100	100	100	100	100	100
8	16. Implementar programas artísticos para los estudiantes de la localidad.	80	60	50	50	50	50	50
9	19. Mejorar los procesos de articulación de la educación media con la superior, condicionando los énfasis a los proyectos de vida y no solo al enfoque laboral.	100	100	100	100	100	100	100
10	20. Promover programas que incentiven la lectura y los ejercicios de comprensión de lectura.	100	100	100	100	100	100	100

Grupo 2

Este grupo estuvo conformado por los siguientes integrantes:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL			Formulario No. <input type="text"/>
PLANEACIÓN PARTICIPATIVA 2010			
Taller de Priorización de Necesidades Locales			
LOCALIDAD: <u>PUENTE ARANDA</u>			
GRUPO: <u>No. 2</u>			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTAMENTO	
1	YALILE JOYA ARANDA	ADMINISTRATIVO	
2	MARTHA LUCIA RICO	ORIENTADORA	
3	JUAN SEBASTIAN AVILA PAEZ	ESTUDIANTE CONTRALOR	
4	ANGELA PAOLA ESPITIA	ESTUDIANTE	
5	LUIS ARMANDO MARTINEZ PULIDO	ESTUDIANTE	
6			
7			
8			
9			
10			

Las valoraciones individuales realizadas por los integrantes del grupo, que efectivamente participaron, con relación a las NUEVE (9) prioridades definidas al interior del mismo, son:

Nec	YALILE JOYA ARANDA	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	15. Implementar programas de sensibilización escolar y docente para la definición y construcción de proyectos de vida.	100	90	90	90	90	50	80
2	8. Dotación de equipos audiovisuales y de equipos de cómputo con garantías mínimas de funcionamiento y actualización permanente.	100	40	30	80	50	50	40
3	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	50	50	50	40	50	40	40
4	16. Implementar programas artísticos para los estudiantes de la localidad.	100	50	50	50	30	30	30
5	25. Realización de escuelas de padres para generarles mayor compromiso con la educación de sus hijos.	100	50	30	50	70	30	40
6	19. Mejorar los procesos de articulación de la educación media con la superior, condicionando los énfasis a los proyectos de vida y no solo al enfoque laboral.	50	50	50	50	30	50	30
7	18. Mejorar la cobertura y el personal calificado para atender a estudiantes con NEE.	60	40	60	40	40	30	30
8	4. Aplicación constante de evaluaciones tipo pruebas externas (pruebas de Estado), en todas las áreas.	100	40	40	60	30	60	50
9	26. Ampliar cobertura de becas y subsidios en educación superior	60	60	50	20	95	30	30
10								

Nec	MARTHA LUCIA RICO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	15. Implementar programas de sensibilización escolar y docente para la definición y construcción de proyectos de vida.	100	90	90	90	90	50	50
2	8. Dotación de equipos audiovisuales y de equipos de cómputo con garantías mínimas de funcionamiento y actualización permanente.	100	40	30	50	50	50	40
3	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	50	50	50	50	50	40	40
4	16. Implementar programas artísticos para los estudiantes de la localidad.	100	50	30	50	30	30	30
5	25. Realización de escuelas de padres para generarles mayor compromiso con la educación de sus hijos.	100	50	50	50	40	30	40
6	19. Mejorar los procesos de articulación de la educación media con la superior, condicionando los énfasis a los proyectos de vida y no solo al enfoque laboral.	50	60	50	50	70	50	40
7	18. Mejorar la cobertura y el personal calificado para atender a estudiantes con NEE.	60	40	60	40	40	30	30
8	4. Aplicación constante de evaluaciones tipo pruebas externas (pruebas de Estado), en todas las áreas.	100	40	40	60	30	60	50
9	26. Ampliar cobertura de becas y subsidios en educación superior	60	60	50	20	90	30	30
10								

Nec	JUAN SEBASTIAN AVILA PAEZ	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	15. Implementar programas de sensibilización escolar y docente para la definición y construcción de proyectos de vida.	50	20	20	20	100	20	100
2	8. Dotación de equipos audiovisuales y de equipos de cómputo con garantías mínimas de funcionamiento y actualización permanente.	60	40	40	100	100	40	90
3	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	100	40	60	80	80	60	90
4	16. Implementar programas artísticos para los estudiantes de la localidad.	90	80	60	80	90	60	100
5	25. Realización de escuelas de padres para generarles mayor compromiso con la educación de sus hijos.	90	40	40	40	90	60	90
6	19. Mejorar los procesos de articulación de la educación media con la superior, condicionando los énfasis a los proyectos de vida y no solo al enfoque laboral.	100	40	20	60	60	70	100
7	18. Mejorar la cobertura y el personal calificado para atender a estudiantes con NEE.	100	100	100	30	70	90	100
8	4. Aplicación constante de evaluaciones tipo pruebas externas (pruebas de Estado), en todas las áreas.							
9	26. Ampliar cobertura de becas y subsidios en educación superior							
10								

Nec	ANGELA PAOLA ESPITIA	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	15. Implementar programas de sensibilización escolar y docente para la definición y construcción de proyectos de vida.	100	100	100	100	100	100	100
2	8. Dotación de equipos audiovisuales y de equipos de cómputo con garantías mínimas de funcionamiento y actualización permanente.	60	70	90	90	100	100	80
3	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	90	90	100	100	100	100	100
4	16. Implementar programas artísticos para los estudiantes de la localidad.	70	80	90	90	100	100	80
5	25. Realización de escuelas de padres para generarles mayor compromiso con la educación de sus hijos.	100	80	100	100	100	100	100
6	19. Mejorar los procesos de articulación de la educación media con la superior, condicionando los énfasis a los proyectos de vida y no solo al enfoque laboral.	80	60	90	90	100	100	80
7	18. Mejorar la cobertura y el personal calificado para atender a estudiantes con NEE.	100	90	100	100	100	100	100
8	4. Aplicación constante de evaluaciones tipo pruebas externas (pruebas de Estado), en todas las áreas.							
9	26. Ampliar cobertura de becas y subsidios en educación superior							
10								

Nec	LUIS ARMANDO MARTINEZ PULIDO	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	15. Implementar programas de sensibilización escolar y docente para la definición y construcción de proyectos de vida.	100	90	70	70	90	70	90
2	8. Dotación de equipos audiovisuales y de equipos de cómputo con garantías mínimas de funcionamiento y actualización permanente.	70	70	90	100	80	70	70
3	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	90	90	70	90	90	70	90
4	16. Implementar programas artísticos para los estudiantes de la localidad.	90	80	70	90	90	70	70
5	25. Realización de escuelas de padres para generarles mayor compromiso con la educación de sus hijos.	70	70	60	50	70	60	90
6	19. Mejorar los procesos de articulación de la educación media con la superior, condicionando los énfasis a los proyectos de vida y no solo al enfoque laboral.	100	80	60	90	100	70	70
7	18. Mejorar la cobertura y el personal calificado para atender a estudiantes con NEE.	100	90	70	90	100	90	90
8	4. Aplicación constante de evaluaciones tipo pruebas externas (pruebas de Estado), en todas las áreas.							
9	26. Ampliar cobertura de becas y subsidios en educación superior							
10								

Grupo 3

Este grupo estuvo conformado por los siguientes integrantes:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL <input type="text"/> Formulario No. <input type="text"/>		
PLANEACIÓN PARTICIPATIVA 2010		
Taller de Priorización de Necesidades Locales		
LOCALIDAD: <u>PUENTE ARANDA</u>		
GRUPO: <u>No. 3</u>		
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTAMENTO
1	XIMENA VELANDIA VILLAMIL	ESTUDIANTE
2	LUZ MARINA GOMEZ REYES	BIBLIOTECA PUBLICA
3	VANESSA ROMERO GUTIERREZ	ESTUDIANTE
4	LIZ ROCHA NARVAEZ	ESTUDIANTE
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Las valoraciones individuales realizadas por los integrantes del grupo, que efectivamente participaron, con relación a las SEIS (6) prioridades definidas al interior del mismo, son:

Nec	XIMENA VELANDIA VILLAMIL	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	17. Inclusión de los colegios de la localidad en los programas de seguridad y convivencia.	90	100	100	70	80	100	100
2	7. Disponer de recursos para ampliar la cobertura de becas y subsidios de educación superior para escolares de la localidad, realizando la edbida divulgación y promoción.	80	10	80	90	90	80	90
3	1. Actualización de las herramientas tecnológicas en los colegios y en la Dirección Local de Educación.	100	90	80	70	100	90	100
4	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	90	80	100	10	80	70	90
5	11. Fortalecer los Planes Educativos Institucionales (PEI) con acciones de desarrollo humano.	100	80	90	100	100	90	80
6	18. Mejorar la cobertura y el personal calificado para atender a estudiantes con NEE.	100	100	90	100	100	80	90
7								
8								
9								
10								

B	C	D	E	F	G	H	I	J
Nec	LUZ MARINA GOMEZ REYES	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	17. Inclusión de los colegios de la localidad en los programas de seguridad y convivencia.	100	100	100	100	80	90	90
2	7. Disponer de recursos para ampliar la cobertura de becas y subsidios de educación superior para escolares de la localidad, realizando la edbida divulgación y promoción.	90	70	70	90	100	90	90
3	1. Actualización de las herramientas tecnológicas en los colegios y en la Dirección Local de Educación.	80	70	100	80	90	90	90
4	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	70	90	100	70	80	80	100
5	11. Fortalecer los Planes Educativos Institucionales (PEI) con acciones de desarrollo humano.	90	100	90	100	90	90	90
6	18. Mejorar la cobertura y el personal calificado para atender a estudiantes con NEE.	100	100	80	90	100	90	100
7								
8								
9								
10								

Nec	VANESSA ROMERO GUTIERREZ	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	17. Inclusión de los colegios de la localidad en los programas de seguridad y convivencia.	30	30	80	70	70	80	60
2	7. Disponer de recursos para ampliar la cobertura de becas y subsidios de educación superior para escolares de la localidad, realizando la edbida divulgación y promoción.	70	30	100	100	100	90	80
3	1. Actualización de las herramientas tecnológicas en los colegios y en la Dirección Local de Educación.	80	30	60	100	100	100	60
4	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	100	70	60	70	70	70	80
5	11. Fortalecer los Planes Educativos Institucionales (PEI) con acciones de desarrollo humano.	70	50	70	100	80	100	100
6	18. Mejorar la cobertura y el personal calificado para atender a estudiantes con NEE.	100	50	60	80	100	80	60
7								
8								
9								
10								

Nec	LIZ ROCHA NARVAEZ	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7
1	17. Inclusión de los colegios de la localidad en los programas de seguridad y convivencia.	50	25	10	25	10	50	25
2	7. Disponer de recursos para ampliar la cobertura de becas y subsidios de educación superior para escolares de la localidad, realizando la edbida divulgación y promoción.	80	10	50	80	50	80	25
3	1. Actualización de las herramientas tecnológicas en los colegios y en la Dirección Local de Educación.	90	25	50	40	60	90	25
4	2. Adecuación y mejoramiento de la planta física educativa local, priorizando las edificaciones antiguas, atendiendo el cumplimiento estricto de los procedimientos previstos.	80	80	50	50	90	70	25
5	11. Fortalecer los Planes Educativos Institucionales (PEI) con acciones de desarrollo humano.	100	70	50	80	70	70	25
6	18. Mejorar la cobertura y el personal calificado para atender a estudiantes con NEE.	100	80	80	100	100	90	25
7								
8								
9								
10								

Lo que sigue...

Con los resultados globales de esta localidad, se construirá el tarjetón que se someterá a consulta de toda la comunidad educativa de la localidad, para que sean ellos quienes definan el orden de prioridades definitivo. El número de opciones de cada localidad será de mínimo 10 y máximo 15 necesidades, de acuerdo con el comportamiento de la valoración individual que el Consejo Consultivo de Política Educativa Local le hubiese dado al interior de cada grupo de trabajo en la fase de priorización. El equipo técnico y profesional de la Oficina Asesora de Planeación y de la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales de la SED, determinará la pertinencia en el número de opciones de cada tarjetón local.

Una vez obtenidos los resultados de la votación, el Consejo Consultivo de Política Educativa Local, determinará los montos presupuestales definitivos para atender las necesidades de cada localidad con base en los recursos previstos técnicamente para cada una por parte de la Oficina Asesora de Planeación de la SED.

Estas decisiones se constituirán en recursos de destinación específica para la localidad y quedaran plasmados así en los proyectos de inversión del nivel central de la SED.